

BOEL de 23 de marzo de 2021

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se cesa a la Directora del Instituto Interuniversitario para la Comunicación Cultural.

De acuerdo con el escrito presentado en fecha 1 de febrero de 2021 por la Prof^a. Dra. D^a. Iciar Alzaga Ruíz en el que se comunica su renuncia como Directora del Instituto Interuniversitario para la Comunicación Cultural, con fecha de efectos de 30 de noviembre de 2020, y a la vista de la resolución del Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de 25 de febrero de 2021, de cese de la anterior en dicho cargo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar, a petición propia, a la **Prof^a. Dra. D^a. Iciar Alzaga Ruíz** como Directora del Instituto Interuniversitario para la Comunicación Cultural, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- La presente resolución tendrá efectos de 30 noviembre de 2020.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz